



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2023.** -----

En la oficina de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Naturales, ubicada en el Campus Juriquilla, de la Universidad Autónoma de Querétaro, siendo las **quince horas del día 05 de octubre del dos mil veintitrés**, se reunió en **SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**, bajo la siguiente orden del día: I.- Lista de asistencia y declaración el quorum legal. II.- Como único punto a tratar será: Elección de la Comisión Electoral Auxiliar para la elección de la persona titular de Rectoría 2024-2027.

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se pasó lista a los asistentes, declarándose quórum legal. **Se encontraron presentes:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, **Presidente del H. Consejo Académico;** Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez, **Secretaria Académica del H. Consejo Académico;** Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez, **Jefe de Investigación y Posgrado,** MSPAS Israel Ugalde Villanueva, **Coordinador de Extensión y Vinculación;** C. Jenny Iznaitze Hernández Cortés de la **Licenciatura en Biología;** M. en G. Hugo Luna Soria de la **Licenciatura en Geografía Ambiental;** Mtro. José Alejandro Cabrera Luna de la **Licenciatura en Horticultura Ambiental;** C. Luisa Esperanza Mondragón Aguillón de la **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** Dra. Bertha Isabel Carvajal Gámez de la **Lic. en Microbiología;** Dr. Ulises Moreno Celis, C. Carlos Vázquez Jiménez, C. Diego Alejandro Solís Hernández de la **Licenciatura en Nutrición;** MSPAS Iván Gómez Sánchez, Mtro. Javier Alejandro Obregón Zúñiga de la **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable;** C. Jenny Kay Novella Erreguín de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud;** Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila, Dr. Juan Carlos Silva Jarquín, Lic. Ana Georgina García Hernández de la **Esp. en Nutrición y Reprod. de Ovinos y Caprinos;** Dra. Mónica Elisa Queijeiro Bolaños, Lic. Fátima Ojeda Flores de la **Maestría en Ciencias Biológicas;** Dr. Jorge Luis Chávez Servín, Dr. Carlos Saldaña Gutiérrez, Lic. Perla del Carmen Bautista Cano de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana;** Dra. Diana Patricia García Tello, C. Diviana Mariana Martínez Dorantes de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas;** Dra. Bárbara Ixchel Estrada Velazco, Lic. Tania Estrada Huicochea de la **Maestría en Nutrición Clínica Integral;** Dra. Marina Durán Aguilar, Dra. Sara González Ruiz, Lic. Andrea López Juárez de la **Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable;** Dra. Olga Patricia García Obregón, Dr. Fausto Arellano Carbajal, Mtra. Alma Cárdenas Flores del **Doctorado en Ciencias Biológicas. Justificados:** Dra. Norma Hernández Camacho, Dr. Moisés Pérez Mendoza, C. Estefanía Palomino Gómez de la **Licenciatura en Biología;** Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú de la **Coord. de la Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández, **Consejera Maestra Universitaria. Retardos: Ausentes:** Dra. Tamara Gpe. Osorno Sánchez, C. Carolina Villegas Robledo, C. Luis Sebastián León Guillén de la **Licenciatura en Geografía Ambiental;** Dr. Víctor Hugo Cambrón Sandoval, C. Fabiola Hernández Yáñez de la **Licenciatura en Horticultura Ambiental;** Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, C. Roberto González Ramírez de la **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** Dr. José Antonio Cervantes Chávez, C. José Adrián Villa Rodríguez, C. Mitzi Naomi Camargo Arellano de la **Licenciatura en Microbiología;** Mtra. Rosario Fátima Cervantes Iturriaga de la **Coord. de la Licenciatura en Nutrición;** C. Johan Oswaldo Martínez Ávila de la **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable;** Mtra. Nora María Trejo Vega de la **Coord. de Inglés;** Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, Dra. Dolores Ronquillo González de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud;** Mtro. René Fernando Tobar Díaz de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas;** Mtro. Oscar Martínez González de la **Coord. de la Maestría en Nutrición Clínica Integral;** C. Luis Sebastián León Guillén, **Consejero Alumno Universitario.** -----





### Como único punto a tratar:

#### **Elección de la Comisión Electoral Auxiliar para la elección de la persona titular de Rectoría 2024-2027.**

El Dr. José Guadalupe Gómez Soto, agradece que hayan atendido con puntualidad al llamado al Consejo Académico de la Facultad en su sesión extraordinario del día 05 de octubre del 2023, y comenta que, como ya es conocimiento de todos, se llevó a cabo el registro de los candidatos a Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2024-2027, a través del Órgano oficial de difusión, la revista Autonomía se dio a conocer el miércoles 04 de octubre del año en curso, así como otro documento, que son los lineamientos del proceso, y en este documento menciona como cada facultad tendrá que elegir una Comisión Auxiliar, dicha Comisión deberá estar formada por las y los miembros del propio Consejo Académico de la Facultad. Dentro de las tareas de la Comisión Auxiliar, es ayudar a la Comisión Electoral, conformada por los integrantes del Consejo Universitario, quienes coordinan a nivel central todo este proceso, los cuales se van a tener que reunir en el momento que se requiera dar respuesta y/o rendir algún informe que se vaya solicitando. Su función es asegurar que se brinden los espacios, los elementos necesarios para que realicen sus presentaciones los candidatos; ya están publicadas las fechas, las horas y lugares de estas presentaciones. La Comisión de la Facultad ayudará a que el proceso de la presentación de los planes de trabajo de los candidatos registrados, se lleve de la mejor manera, y el día de la votación, ayudarán desde el día anterior a recibir el material que se va a ocupar para las votaciones, el día de la votación estarán ayudando al registro de las personas que estén votando, al conteo, etc. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto, comparte el calendario de las presentaciones, y los días programados para la presentación de los candidatos, en la Facultad será el día lunes 09 de octubre del año en curso, se van a presentar en el Campus Jalpan, para realizar la presentación de su plan de trabajo, en campus Concá a las 08:00 h, como está Comisión involucra varios Campus y Facultades, se verá si la Comisión de la Facultad podrá asistir a este Campus, y para el resto de la comunidad que no están en el Campus Concá, la presentación será el 12 de octubre del año en curso, en el Campus Juriquilla, el cual se tiene contemplado se pueda llevar a cabo en el Centro de Negocios, de acuerdo a la logística que se lleva desde la administración central, para hacer toda la presentación y la Comisión Auxiliar, tendrán que estar apoyando, verificando que todo se esté llevando de forma adecuada. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto, les comparte algunos puntos de la convocatoria y del Estatuto Orgánico que concierne a esta Comisión Auxiliar el artículo 255. El día de hoy a más tardar a las 19:00 h, se tiene que informar quiénes van a formar parte de esta Comisión, los que formen esta Comisión serán los responsables operativos del proceso de auscultación y puede haber subcomisiones dentro de las Comisiones, en estas comisiones no podrán participar el personal directivo, secretario, coordinador, director, jefe de departamento, secretaría académica, secretaría administrativa, etc. La Comisión que se forme en la Facultad en conjunto con la Electoral, conformado por los miembros del Consejo Universitario serán los que se encarguen de garantizar que todo este proceso se lleve a cabo en los términos y tiempos establecidos de la convocatoria, y deberán estar atentos para que, cuando se entreguen las urnas, los sellos, etc, como parte de este proceso, esté todo listo. La votación se llevará a cabo el día 23 de octubre de los corrientes, por lo tanto, el día domingo 22 de octubre del presente serán los encargados de recibir todo el material que se requiera para que todo esté listo para dicha fecha.

Hay un punto en el Estatuto Orgánico que habla sobre el proceso, en particular, la elección de los directores, y no sobre el proceso de rector, en este punto se recomienda que quién presida esta Comisión Electoral, para esta elección particular, sea la maestra o maestro Consejero Académico de mayor antigüedad, el Dr. José Guadalupe Gómez Soto, pide que la primera votación que se haga, con base a este punto al que se hace referencia, así mismo considerando este criterio el Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, quien es el profesor que cuenta con mayor antigüedad de los que forman parte





del Consejo Académico de Facultad, se le preguntó si deseaba participar en esta Comisión, presidiendo, pero el Dr. Cantó externó que no desea participar en esta Comisión, por lo que le seguiría la Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, quien cuenta con un cargo de Coordinación; por lo que no podrá participar, y el mismo caso sería quien le sigue de antigüedad, la Dra. Olga Patricia García Obregón, Coordinadora del Doctorado; de igual manera, la M. en M. A. Rosario Fátima Cervantes Iturriaga, funge como Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición; la Dra. Norma Hernández Camacho, Coordinadora de la Licenciatura en Biología; la Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez, Secretaria Académica; y posteriormente en el orden de antigüedad se encuentra el Dr. Fausto Arellano Carbajal, con quien el día de ayer conversó y externo que si fuera así, él no tiene ningún inconveniente en presidir esta Comisión Auxiliar, aceptando, el Dr. José Guadalupe Gómez Soto comenta que, también si el Consejo lo desea puede ser una elección libre, sin considerar la antigüedad.

Se someterá como primera votación, y de acuerdo como lo menciona en el Estatuto Orgánico, la elección de presidir la Comisión por antigüedad, y el segundo, que sea la elección libre.

Se somete a votación la primera propuesta, para que, presida el profesor de mayor antigüedad, quedando de la siguiente manera: 66% a favor y 34% contra.

Se somete a votación la segunda propuesta, para que el profesor que presida la Comisión, sea de elección libre, quedando de la siguiente manera: 30% a favor y 70% en contra.

Dictamen, por mayoría de votos, 66% a favor, se acuerda que el profesor que presida la Comisión sea el que cuenta con mayor antigüedad, por lo que se le pregunta al Dr. Fausto Arellano Carbajal si está de acuerdo en presidir la Comisión Auxiliar, a lo que el acepta tomar el cargo.

Se prosigue a realizar la elección de quiénes conformarán esta Comisión, cabe mencionar que los lineamientos no mencionan el número de integrantes que debe contar esta Comisión, pero tomando como referencia, la Comisión para la elección de rector, se hace la Comisión de 4 profesores y 4 alumnos, se votará para saber si están de acuerdo que sean 4 profesores y 4 alumnos, y la segunda opción será otro número.

Se somete a votación, la primera opción, ¿quiénes están de acuerdo en que la Comisión sea conformada por 4 profesores y 4 alumnos?, quedando de la siguiente manera la votación: 85% a favor y 15% en contra.

Se somete a votación, la segunda opción, ¿quiénes están de acuerdo en que sea otro número el que conforme la Comisión?, quedando de la siguiente manera: 7% votos a favor y 93% en contra.

Dictamen, la Comisión Auxiliar será conformada por 4 profesores y 4 alumnos, con 85% votos a favor y 15% en contra.

Se solicita se haga la propuesta para la elección de los miembros de la Comisión Mixta, se hace la primera convocatoria, para que externen el interés de participar a los profesores, quedando de la siguiente manera:

- Dra. Sara González Ruiz, Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable, con la siguiente votación: 66% a favor y 34% en contra, dictamen: por mayoría de votos, queda como miembro de la Comisión Mixta.
- Dr. Ulises Moreno Celis, Licenciatura en Nutrición, con la siguiente votación: 55% a favor y 45% en contra, dictamen: por menor puntaje, queda fuera de la Comisión.





- Mtro. Javier Alejandro Obregón Zúñiga, Lic. en Producción Agropecuaria Sustentable, con la siguiente votación: 93% a favor y 7% en contra, dictamen: por mayoría de votos queda como miembro de la Comisión Mixta.
- M. en G. Hugo Luna Soria, Licenciatura en Geografía Ambiental, con la siguiente votación: 97% a favor y 3% en contra, dictamen: por mayoría de votos queda como miembro de la Comisión Mixta.
- Mtro. José Alejandro Cabrera Luna, Licenciatura en Horticultura Ambiental miembro, con la siguiente votación: 90% a favor y 10% en contra, dictamen: por mayoría de votos queda como miembro de la Comisión Mixta.

Propuestas alumnos:

- Carlos Vázquez Jiménez, Consejero Nutrición, con la siguiente votación: 89% a favor y 11% en contra, dictamen: por mayoría de votos queda como miembro de la Comisión Mixta.
- Alma Cárdenas Flores, Consejera de Biología, dictamen: 93% a favor y 7% en contra, dictamen: por mayoría de votos queda como miembro de la Comisión Mixta.
- Diego Alejandro Solís Hernández, Consejero de Nutrición, con la siguiente votación: 70% a favor y 30% en contra, dictamen: por mayoría de votos queda como miembro de la Comisión Mixta.
- Lic. Ana Georgina García Hernández, Consejera de Esp. en Nutrición y Reproducción de Ovinos y Caprinos, con la siguiente votación: 85% a favor y 15% en contra, dictamen: por mayoría de votos queda como miembro de la Comisión Mixta.
- C. Jenny Iznaitze Hernández Cortés, Consejera Biología, con la siguiente votación: 63% a favor y 37% en contra, dictamen: menor puntaje, queda fuera de la Comisión Mixta.

El Dr. José Guadalupe Gómez Soto hace referencia que, en el periodo pasado de elección de dirección, se amonestó a la Comisión Mixta, por una falta cometida, para considerar está amonestación como una recomendación de lo que no se debe realizar, en el próximo Consejo se hablará sobre este tema.

El Dr. José Guadalupe Gómez Soto agradece el tiempo y paciencia, concluyendo el Consejo Extraordinario, sin antes solicitar la participación para llevar a cabo el proceso de elección, para que revisen las propuestas, y les menciona a la Comisión Mixta que, no pueden externar su apoyo a ningún candidato en particular, en una Comisión debe mantenerse neutro en ese sentido.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las quince horas con cincuenta y cuatro minutos del día y lugar al inicio indicados, firmando al calce. -----

-----

  
**Dr. José Guadalupe Gómez Soto**  
 Presidente

  
**Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez**  
 Secretaria

